

PLAZOS DE SOLICITUD DE EVALUACIÓN COMPENSATORIA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

Para titulaciones oficiales de Grado

Convocatoria de exámenes a la que se vincula la compensación	Plazo para presentar la solicitud de compensación
ESPECIAL	Del 4 al 13 de diciembre de 2018
ORDINARIA (1er semestre)	Del 2 al 11 de febrero de 2019
ORDINARIA (2do semestre)	Del 7 al 17 de junio de 2019
EXTRAORDINARIA	Del 19 al 29 de julio de 2019

Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de octubre de 2018.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES Y CIVILES

Norberto Angulo Rodríguez

Normativa aplicable: Reglamento de Evaluación Compensatoria para las titulaciones oficiales de Grado de la ULPGC (BOULPGC de 01/08/17 y modificaciones en los BOULPGC de 11/09/17 y 01/08/18). Criterios específicos aprobados por la Comisión de Compensación de la EIC con fecha 26/09/17 (publicados en la vitrina de información general de la EIC, planta baja del módulo A del Edificio de Ingenierías).

El impreso normalizado para formalizar la solicitud se puede obtener en papel en los expositores ubicados frente a la Consejería del módulo A del Edificio de Ingenierías; también puede descargarse de la web de la Administración del Edificio de Ingenierías, apartado de "Impresos normalizados" (<https://www.ulpgc.es/adme/impresos-normalizados-que-se-utilizan-ae>). Asimismo, se recuerda a los interesados que también se puede presentar la solicitud a través de la Sede Electrónica ULPGC (<https://sede.ulpgc.es>).

Página 1 / 1	ID. Documento ydWoeJ.IJYptl9EGEs%NOQ\$\$	
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ	11/10/2018 10:10:38	